# CURSO DE CAPACITACIÓN EN ANÁLISIS DE ACEITE DE OLIVA

## RESULTADOS DEL ANÁLISIS INTERLABORATORIOS

Dra. Amalia Carelli Dra. Liliana Ceci Dra. Diana Constenla

Diciembre, 2002

#### **ANÁLISIS INTERLABORATORIOS**

#### PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Con los datos recibidos de los diferentes laboratorios, se realizó una detección de valores outliers mediante el test de Cochran y de laboratorios outliers mediante el test de Grubbs (Official Methods of Analysis of AOAC International, 17<sup>th</sup> Ed, 2000. Append D y E). Además se efectuó un estudio de residuales.

Una vez eliminados los laboratorios y valores outliers, cuando se disponía de datos de repetitividad y reproducibilidad, provenientes de los métodos o estudios interlaboratori realizados por organismos internacionales competentes (AOCS, IUPAC, ISO), se procedió a evaluar si los resultados obtenidos se encontraban comprendidos dentro d los límites establecidos. Cuando no se disponía de datos específicos para aceites de oliva, se usaron los límites de repetitividad y reproducibilidad fijados para otros aceites vegetales con resultados analíticos comparables.

Para los análisis correspondientes a la composición en ácidos grasos por cromatogra gaseosa, se usaron los criterios de control de calidad analítico sugeridos por la nor IUPAC 2.304 y los criterios más estrictos dados por las normas IRAM 5651 e ISO 550

El laboratorio de la Planta Piloto de Ingeniería Química (PLAPIQUI), fue incluido en análisis estadístico.

#### Aclaración sobre nomenclatura utilizada.

Valor outlier: valores individuales extremos que indican un error en alguna de las réplicas.

**Laboratorio outlier**: son los laboratorios que poseen valores promedios extremos, po lo tanto sus resultados no son aceptables.

**Repetitividad**: se refiere a determinaciones realizadas en las mismas condiciones, pc el mismo operador y con el mismo equipo (el mismo laboratorio).

**Reproducibilidad:** se refiere a determinaciones realizadas en las mismas condicione por operadores y equipos diferentes (diferentes laboratorios).

## **RESULTADOS OBTENIDOS**

## Densidad a 25°C (Método AOCS Cc 10c-95)

En el análisis estadístico participaron 10 laboratorios:

- No se detectaron laboratorios outlier, todos los laboratorios tienen determinaciones aceptables.
- Según el test de Cochran, se detectó un valor outlier en el laboratorio denominado L10.
- Según la norma aplicada el resultado se debe expresar con cuatro decimales, el laboratorio denominado L1 utilizó 3 decimales.

• Según la norma aplicada no debe haber diferencias de repetitividad mayores de 0.0002 (determinaciones realizadas con el mismo equipo y por el mismo operador), determinaciones de la mayoría de los laboratorios no cumplen con este requisito.

#### Indice de refracción a 20°C (Método AOCS Cc 7-25)

En el análisis estadístico participaron 8 laboratorios

- Se detectó un laboratorio outlier (denominado L4) cuyos resultados no son aceptables.
- Todos los laboratorios cumplen con las condiciones de repetitividad excepto L2 qu no fue evaluado, ya que informa el valor con tres cifras decimales.

#### Acidez (Método ISO 660)

En el análisis estadístico participaron 10 laboratorios:

- Se detectaron dos laboratorios outliers (denominados L7 y L10). Además estos do laboratorios no cumplían con las condiciones de repetitividad establecidas en el método correspondiente.
- Se aconseja expresar el resultado con dos cifras decimales.

#### Indice de yodo (Método AOCS Cd 1-25)

En el análisis estadístico participaron 9 laboratorios:

- Se detectó un laboratorio outlier (L10) cuyos valores no son aceptables
- Se observó un valor outlier perteneciente al laboratorio L2. Además este laborator no cumple con los requisitos de repetitividad.
- Se aconseja expresar los resultados con números enteros

#### Indice de peróxidos (Método IUPAC 2.501)

En el análisis participaron 10 laboratorios.

- La gran dispersión de resultados no permite obtener conclusiones del análisis estadístico.
- El laboratorio denominado L10 no cumple con los requisitos de repetitividad
- Teniendo en cuenta los valores de reproducibilidad dados por IUPAC para este método, los laboratorios L2, L4 y L5 deberían revisar las condiciones de trabajo porq sus resultados están muy alejados del valor medio indicando fuentes de error en el análisis.
- Los valores informados por el laboratorio denominado L4 no son factibles para el índice de peróxidos normalmente encontrado en aceites vegetales.
- Se sugiere expresar el resultado con una cifra decimal.

#### Materia insaponificable (Método AOCS Ca 6a-40)

Participaron del análisis estadístico 10 laboratorios:

- Se detectaron dos laboratorios outlier denominados L2 y L6, sus resultados no sor aceptables.
- Los laboratorios L2 y L6 no cumplen con las condiciones de repetitividad.
- Se aconseja informar el valor con dos cifras decimales.

#### Indice de saponificación (Método AOCS Cd 3-25).

Participaron del análisis 10 laboratorios:

- Por medio del análisis estadístico se detectaron dos laboratorios outliers (L2 y L4) cuyos valores no son aceptables.
- Además los resultados informados por estos dos laboratorios no entran en el rang de valores aceptables para aceite de oliva.
- El laboratorio denominado L1, si bien no se detecta como outlier, no cumple con le requisitos de reproducibilidad (AOCS) y además los datos informados no correspond al rango de valores para aceite de oliva.
- El laboratorio denominado L10 no cumple con lo requisitos de repetitividad del método.
- Se aconseja informar los resultados con números enteros.

## Humedad y materia volátil (IUPAC 2.601).

Del análisis estadístico participaron 9 laboratorios

- El análisis estadístico no permite detectar laboratorios o valores outlier, ya que se
  observa una gran dispersión entre los resultados obtenidos por los diferentes
  laboratorios. Los valores obtenidos por los laboratorios L2, L7 y L10 son los más
  alejados de la media, se recomienda revisar las condiciones de trabajo empleadas.
- Dado el bajo contenido de humedad del aceite, habría que discutir los rangos de precisión en las determinaciones del peso que establece la norma y decidir criterios comunes de aplicación.
- Todos los laboratorios cumplen con las condiciones de repetitividad.

#### Impurezas insolubles en hexano (Método IUPAC 2.604).

Del análisis estadístico participaron 5 laboratorios:

- Los valores informados por el laboratorio denominado L7 no se incluyeron en el análisis debido a que su determinación fue realizada con otro solvente.
- Los resultados informados por el laboratorio denominado L8 no se incluyeron por no corresponden al rango factible para aceites vegetales (se sugiere revisar los cálculos y expresar los resultados como porcentaje de impurezas insolubles).
- Se sugiere expresar los resultados con una cifra decimal como lo indica el método correspondiente.

# Investigación espectrofotométrica en el ultravioleta (Método COI/T20/Doc nº 19/Rev.1)

Participaron 8 laboratorios en el análisis estadístico:

- No se detectaron laboratorios ni valores outliers para los datos de absorban específica a 270 y 232 nm (K<sub>270</sub> y K<sub>232</sub>) siendo todos los valores aceptables.
- $\bullet$  El laboratorio denominado L2 no cumple los requisitos de repetitividad para calores de  $K_{270}$ .
- Se observó una gran dispersión en los valores de ΔK (variación de la absorban específica alrededor de 270 nm), lo que impidió detectar laboratorios y/o valo outliers. Se sugiere optimizar la determinación de este parámetro registrando espectro correspondiente, buscando la longitud de onda a la que se encuentra el p próximo a 270 nm y midiendo la absorbancia a esa longitud de onda (Km) y lue midiendo las absorbancias 4 nm por encima y por debajo. En el caso de no encont un pico visible próximo a 270 nm, medir las absorbancias a 270, 266 y 274 nm.
- El laboratorio L10 no informó los resultados de las absorbancias específicas con c cifras decimales como lo establece el método correspondiente.
- Se sugiere expresar los valores de ΔK con tres cifras decimales.

# Determinación de la composición en ácidos grasos por cromatografía en fase gaseosa (Método ISO 5508, COI T20/Doc. n° 24)

En el análisis estadístico, participaron 4 laboratorios:

- El laboratorio L1 sólo proporcionó una determinación por lo que no se pudo evalu la repetitividad.
- Los laboratorios L6, L8 y L9 cumplieron los criterios de repetitividad según normas IUPAC2.304, IRAM 5651 e ISO 5508.
- Todos los laboratorios cumplieron el criterio de reproducibilidad según la non IUPAC 2.304
- Según el criterio más estricto de las normas ISO 5508 e IRAM 5651 sólo un valor cumple el criterio de reproducibilidad. Este valor es el correspondiente al pico C1: proporcionado por el laboratorio L6. La diferencia de este valor con respecto a toc los valores proporcionados por los otros laboratorios supera el 10% (relativo) del va determinado.
- En función de lo dicho en el punto anterior y por comparación con los da proporcionados por los laboratorios, el laboratorio L6 posee el menor valor de C18: el mayor de C18:2, y a fin de buscar e ir eliminando posibles causas de error, aconseja al laboratorio L6 que constate en el cromatograma obtenido la corre separación entre el pico C18:1 y C18:2 y verifique la forma de integración.
- En cuanto a la forma de expresar los resultados, se recuerda que todas las norm establecen que deben ser informados con una cifra decimal. Si bien las normas no especifican pero a fin de unificar criterios, es una práctica común indicar aquel compuestos que están en un porcentaje inferior al 0.1% como trazas, "tr.", indicando pie de página tr. < 0.1%. La suma de todos los porcentajes excluyendo las trazas de ser igual al 100%.

**Tabla 1:** Valores medios y desvío estándar de los laboratorios, para cada determinación realizada.

Determi- nación	L1	L2	L3	L4	L5	L6	L7	L8	L9	L10	N	Na	Media global
Densidad	0.910	0.9094	0.9099	0.9108	0.9112	0.9124	0.9120	0.9126	0.9109	0.9071	30	29	0.9108
	± 0.000	$\pm 0.0002$	± 0.0004	± 0.0002	± 0.0008	± 0.0002	± 0.0003	± 0.0001	± 0.0001	± 0.0014			± 0.0014
Indice de	1.4690	1.468	1.4733	1.4139		1.4678	1.4685	1.4695	1.4703		24	21	1.4695
refracción	± 0.0001	$\pm 0.0006$	± 0.0001	± 0.0001		± 0.0000	± 0.0000	± 0.0000	± 0.0001				± 0.0018
Acidez	0.34	0.27	0.28	0.27	0.29	0.28	0.42	0.26	0.31	0.59	30	24	0.29
	± 0.006	± 0.006	± 0.006	± 0.006	± 0.006	± 0.000	±0.021	± 0.006	± 0.000	± 0.067			± 0.026
Indice de	83	81	85	87	84	85		84	84	16	27	23	84.28
yodo	± 0.15	± 2.73	± 0.58	± 0.15	± 0.17	± 0.15		± 0.04	± 0.06	± 0.25			± 1.40
Indice de	5.7	2.9	5.6	< 0.01	10.3	7.5	7.7	6.9	6.2	7.5	30	27	6.7
peróxidos	± 0.02	± 0.03	± 0.03	± 0.00	± 0.12	± 0.07	± 0.15	± 0.12	± 0.04	± 0.30			± 1.94
Materia	1.63	2.63	1.1	1.33	1.42	1.8	1.2	1.18	1.23	1.09	28	22	1.27
Insap.	± 0.025	± 0.259	± 0.058	± 0.006	± 0.000	± 0.153	± 0.000	± 0.032	± 0.033	± 0.000			± 0.177
Ind. de	198	228	189	176	191	191	189	189	188	189	29	23	190.72
saponific.	± 0.58	± 9.87	± 0.58	± 0.00	± 0.58	± 0.00	± 0.71	± 0.00	± 0.00	± 4.51			± 3.53
Humedad y		0.11	0.04	0.05	0.03	0.05	0.09	0.04	0.03	0.01	26	26	0.05
mat. volátil		± 0.010	± 0.001	± 0.010	± 0.001	± 0.006	± 0.010	±0.001	± 0.006	± 0.001			± 0.030
Imp. insol.		0.4	0.1			0.3			0.7	0.1	15	15	0.32
en hexano		± 0.12	± 0.01			± 0.01			± 0.10	± 0.00			± 0.23
K 270	2.20	2.10	2.10		2.12		2.14	1.91	1.81	1.83	23	23	2.02
	± 0.015	± 0.169	± 0.021		± 0.015		± 0.015	± 0.051	± 0.030	± 0.058			± 0.157
K 232	4.33	4.07	4.31		4.53		4.36	3.86	3.81	4.10	23	23	4.17
	± 0.032	± 0.032	± 0.120		± 0.029		± 0.092	± 0.110	± 0.062	± 0			± 0.253
DK	0.059	0.230	0.125		0.220		0.197	0.297	0.215	0	23	23	0.200
	± 0.0050	± 0.0050	± 0.0212		± 0.0000		± 0.0058	± 0.0115	± 0.0023	± 0.0000			± 0.0754

N = número de resultados presentados en la determinación,
N<sub>a</sub> = número de resultados incluidos en el análisis estadístico,
Media global = valor medio de todas las determinaciones, excluyendo los resultados outlier

Tabla 2: valores promedio y desvío estándar de la composición de ácidos grasos analizados por CG.

AGS	L1	L6	L8	L9	Media global
C14:0			tr	tr	
C16:0	13.1	$12.5 \pm 0.23$	13.6 ± 0.06	13.1 ± 0,07	13.1 ± 0.46
C16:1	1.2	$1.0 \pm 0.08$	$1.4 \pm 0.04$	1.0 ± 0,00	1.2 ± 0.17
C17:0	tr	0.1 ±0.04		$0.1 \pm 0,00$	0.1 ± 0.02
C17:1	0.2	$0.2 \pm 0.02$		$0.2 \pm 0.07$	$0.2 \pm 0.04$
C18:0	2.1	$1.9 \pm 0.06$	$2.0 \pm 0.04$	$2.2 \pm 0.07$	2.0 ± 0.17
C18:1	69.1	68.3 ± 0.24	68.3 ± 0.12	$69.5 \pm 0,00$	$68.6 \pm 0.64$
C18:2	12.5	14.2 ±0.19	12.5 ± 0.10	$12.0 \pm 0.07$	$12.8 \pm 0.87$
C18:3	0.8	$0.7 \pm 0.00$	$0.8 \pm 0.04$	$0.7 \pm 0,00$	$0.7 \pm 0.06$
C20:0	0.4	$0.3 \pm 0.00$	$0.4 \pm 0.02$	$0.4 \pm 0,00$	0.4 ±0.04
C20:1	0.4	$0.4 \pm 0.02$		$0.4 \pm 0,00$	$0.4 \pm 0.01$
C22:0	0.2	$0.2 \pm 0.01$	$0.2 \pm 0.01$	$0.2 \pm 0,00$	$0.2 \pm 0.02$
C22:1	tr		tr	tr	
C24:0	tr	$0.1 \pm 0.00$	tr	$0.2 \pm 0,00$	$0.1 \pm 0.08$